I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001244

DECRETO EXENTO N°202/ / 2012

Cerrillos, 20 JUN. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3643/2012; los Ord. N°400/408/2012 y N°400/190/2012, ambos de la Dirección de Administración y Finanzas; fotocopia del Memorándum N°407/281/2012 del Departamento de Servicios Generales; los Decretos Exentos N°202/616/2012, N°202/758/2012 y N°202/1105/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/616/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DEL GIMNASIO MUNICIPAL", ID Nº 812-20-LE12**, adjudicada por Decreto Exento N°202/758/2012 al oferente **NOVA CLEAN ASEO Y SEGURIDAD LTDA.**, cuyo contrato fue sancionado por Decreto Exento N°202/1105/2012.

Que el Gimnasio Municipal José Luis Infante dispone de una Administradora con jornada completa.

D E C R E T O:

1. Modifíquese la cláusula Octava del Contrato denominado **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DEL GIMNASIO MUNICIPAL"**, de fecha 3 de mayo de 2012, **ID Nº 812-20-LE12**, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y la empresa **NOVA CLEAN ASEO Y SEGURIDAD LTDA.** R.U.T. N°77.564.560-1, representada legalmente por doña Onella A. Sánchez Albornoz, cédula de identidad N°15.316.687-0, reducido a escritura pública ante el Notario Público Don Félix Jara Cadot, inscrito en el Repertorio N°13.437-2012 y sancionado por Decreto Exento N°202/1105/2012, en el sentido de señalar que la Inspección Técnica Municipal (I.T.M.) estará a cargo de la Administradora del Gimnasio Municipal José Luis Infante, doña Marisol Morales Cranes.

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de Contrato respectiva.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el Contrato original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001244

DECRETO EXENTO N°202/ / 2012

AAC/CUCh/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
I.T.S
Secplan
Departamento de Servicios Generales
Oferente
Gimnasio Municipal José Luis Infante
Página Web